

PLAN DE GOBIERNO: DISTRITO DE SAN JUAN DE TARUCANI

INSTITUCIONAL

PROBLEMA:

1. Estructura organizacional administrativa inadecuada.
2. Inadecuado informe de las gestiones municipales a la población.
3. Deficiente control de los colaboradores de la municipalidad.

PROPUESTA:

1. Restructuración organizacional administrativa inmediata, de acuerdo a la capacidad de los recursos económicos, sin violar las normatividades, dando la debida seguridad y confianza a cada uno de los miembros del municipio.
2. Establecer lasos comunicacionales e informativos eficientes con la población.
3. Implementar un sistema de control efectivo en labor de los colaboradores del municipio.

META:

1. Crear un programa de incentivos u estímulos que permitan la excelencia de los servidores públicos.
2. Establecer fechas periódicas y lugares para mantener informado a la población.
3. Modernización y equipamiento de los equipos de cómputo con la finalidad de agilizar los procesos de trámite y control que se realizan en la institución municipal

ECONÓMICO

PROBLEMA:

1. Incapacidad para generar ingresos propios, canon minero, y foncomun.
2. Incapacidad para la gestión de nuevos proyectos mineros.
3. Incapacidad para generar ingresos por medio del turismo.

PROPUESTA: (Generar ingresos óptimos)

1. A través del canon minero, y foncomun
2. Con proyectos mineros y su respectivo desarrollo.
3. A través del desarrollo y gestión del turismo.

META:

1. Gestionar con entidades públicas y privadas, principalmente el canon minero y foncomun para generar mayores ingresos para el beneficio de nuestra municipalidad.
2. Asesorar y apoyar los proyectos mineros de los anexos para el desarrollo de las actividades mineras.
3. Desarrollar turismo, partiendo del reconocimiento de los circuitos turísticos, poblados y su difusión publicitaria en medios masivos de comunicación.

SOCIAL**PROBLEMA:**

1. Falta de orientación y capacitación a mujeres en temas de violencia familiar.
2. Falta de orientación e información a jóvenes en temas de planificación familiar.
3. Pocos programas de captación y capacitación dirigidos a jóvenes.

PROPUESTA:

1. Crear programas de orientación, capacitación u asesoría con especialistas sobre violencia familiar.
2. Promover concursos de deporte, danzas, canto, música, literatura, poesía, etc. A nivel distrital.
3. Crear programas de captación y capacitación dirigido a jóvenes.

META:

1. Traer especialistas para la orientación y apoyo a las mujeres que sufren violencia familiar.
2. Culminar la construcción de áreas recreativas.
3. Gestionar becas con entidades privadas y públicas para todos los jóvenes en bien del desarrollo productivo del distrito.

TERRITORIAL**PROBLEMA:**

1. falta Mejoramiento y mantenimiento de vías de acceso a los diferentes anexos del distrito.
2. Falta de una formalización territorial de los diferentes anexos que pertenecen al distrito.

3. Falta de servicio de luz y medios tecnológicos de comunicación telefonía ,emisora, televisiva en el ámbito distrital.

PROPUESTA:

1. Mejorar y realizar mantenimientos, crear vías de accesos adecuados para cada uno de los anexos.
2. Solucionar y formalizar los problemas territoriales u comunales que están dentro de la jurisdicción del distrito.
3. Gestionar la solución de los problemas de servicio de luz y medios de comunicación tecnológica con las entidades privadas o públicas encargadas de estos servicios básicos que se prestan en cada uno de los anexos del distrito.

META:

1. Durante la gestión correspondiente se hará el mejoramiento y mantenimiento de vías locales , anualmente.
2. Solucionar los problemas limítrofes durante la gestión.
3. Solución de problemas de servicios básicos

PLAN DE GOBIERNO: DISTRITO DE SAN JUAN DE TARUCANI

CAPITULO I DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO

- 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** El distrito de San Juan de Tarucani está ubicado en parte sur del Perú, sus límites son:

POR EL ESTE: distrito de Cabanillas y santa lucia (Puno)

POR EL OESTE: distrito de Chiguata , dist de Characato

POR EL NORTE: **comunidad** de tambo cañahuas distrito de san Antonio de chuca

POR EL SUR: distrito de Ubinas , puquina

Tiene una población aproximada de 2246 habitantes, contando con 6 comunidades campesinas y tres anexos y caserío de Tambodeaji

Nuestro distrito tiene necesidades básicas, insatisfechas (agua, desagüe, energía, desnutrición, deserción escolar, analfabetismo), cabe mencionar que la principal actividad de la población es la minería y la ganadería.

- 2. METODOLOGÍA:** Para el estudio de la realidad distrital respecto a los ejes estratégicos expuestos en el presente plan de gobierno, que nos proponemos realizar, será una gestión transparente, honesta, participativa, respetando las leyes, cumpliendo el presupuesto, realizando gestiones al estado e instituciones privadas, recursos propios, población organizada, etc.

Los proyectos de desarrollo deberán contar con el estudio de investigación e impacto ambiental, según sea el caso y magnitud del mismo.

Se deberá asignar presupuestos del sector correspondiente y de acuerdo a las prioridades, buscar financiamiento externo e interno a fin de darle solución preferente.

CAPITULO II
DIAGNÓSTICOS DE EJES ESTRATÉGICOS – PROBLEMAS:

1. INSTITUCIONAL

- a. Estructura organizacional administrativa inadecuada.
- b. Inadecuado informe de las gestiones municipales a la población.
- c. Deficiente control de los colaboradores de la municipalidad.

2. ECONÓMICO

- a. Incapacidad para generar ingresos propios, canon minero, y foncomun.
- b. Incapacidad para la gestión de nuevos proyectos mineros.
- c. Incapacidad para generar ingresos por medio del turismo.

4. GANADERÍA (agropecuario)

- a. Es poco rentable, no competitiva, falta fortalecer las organizaciones, tradicional y comunales.

5. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

- a. Servicio deficiente, carreteras en mal estado, acceso principal es la antigua carretera Arequipa Puno 35 C tramo utilizado chiguata alto Pati existe caminos carrozables y camino de herradura, sin embargo, esto se encuentran en pésimo estado.

6. EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

- a. Migración escolar, falta de identificación con nuestras costumbres, no se practica deporte organizado que asegure el futuro de nuestro distrito.

7. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- a. Falta de equipamiento en las postas médicas y especialistas en cada uno de los anexos y distrito.

8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- a. Si existe, sin embargo, falta fortalecerla, ya que a nivel distrital no está organizada haciendo deficiente su participación.

9. MEDIO AMBIENTE Y ORNATO

- a. A pesar de estar dentro de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, aún sigue siendo deficiente la protección de medio ambiente.

10. ENERGÍA

- a. Falta resolver problemas en el servicio de luz, por otro lado, hay anexos que no tienen instalado este servicio.

11. ARTESANÍA

- a. Existe, pero falta apoyo a las organizaciones locales, para valor agregado a la producción de fibra de alpaca y vicuñas

12. TURISMO

- a. falta promover

13. MUJER, NIÑO, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR

- a. Falta infraestructura para su atención en todo el distrito.

CAPITULO III

PROPUESTAS

(Realizar gestiones a las instituciones correspondientes elaborando los estudios de inversión necesarios)

1. INSTITUCIONAL

- a. Restructuración organizacional administrativa inmediata, de acuerdo a la capacidad de los recursos económicos, sin violar las normatividades, dando la debida seguridad y confianza a cada uno de los miembros del municipio.
- b. Establecer lasos comunicacionales e informativos eficientes con la población.
- c. Implementar un sistema de control efectivo en labor de los colaboradores del municipio.

2. ECONÓMICA: (Generar ingresos óptimos)

- a. A través del canon minero, y foncomun
- b. Con proyectos mineros y su respectivo desarrollo.
- c. A través del desarrollo y gestión del turismo.

3. MINERIA

- a. Se apoyara a la minería, se brindará asesoría y total respaldo a cada uno de los anexos en la gestión de sus proyectos mineros.

4. GANADERÍA

- a. Se ara el mejoramiento genético del ganado, también gestionaremos con instituciones privas y publicas que apoyen la ganadería de nuestro distrito, asimismo se hará la construcción de reservorios, y mini presas en todo el distrito para el riego de pastos naturales a nivel distrital.

5. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

- a. Mantenimiento y mejoramiento permanente de todas las vías de comunicación de caminos vecinales y trochas carrozables
- b. Construcción de carreteras a todos los sectores que falta
- c. Velar por el buen servicio de transporte de pasajeros y carga.

- d. Instalación de internet municipal e instituciones educativas.
- e. Gestionar el mejoramiento de servicio telefónico
- f. Instalar antenas repetidoras para la captación de señal-canales televisivas en todo el distrito.

6. EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- a. Promover concursos de deporte, danzas, canto, música, literatura, poesía, etc. A nivel distrital.
- b. Se apoyara a los jóvenes talentos de cada una de estas disciplinas, en su carrera en el que destaca y por otro lado, se les apoyara con becas de estudio que serán gestionados con las distintas empresas educadoras.
- c. Creación de la liga distrital.
- d. Construcción y equipamiento de infraestructura deportiva, parque y juegos infantiles en todo el distrito.
- e. Culminación de estadios a nivel distrital.

7. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- a. Implementación de los puestos de salud, con medicinas de calidad y la adquisición de una ambulancia, y gestionar la ampliación de personal médico especialistas.
- b. Construcción de bermas y veredas en cada uno anexos.

8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- a. Dar cumplimiento a la ley organiza de municipalidades, dando participación a la sociedad civil y organizaciones de base en el presupuesto participativo, CCL, juntas vecinales, etc.
- b. Administrar, austeridad, realizando cabildos, consultas populares, dando informes de los ingresos y egresos mensualmente.

9. MEDIO AMBIENTE Y ORNATO

- a. Mejorar el recojo de basura y realizar compañías de limpieza.

- b. Modernizar plazas, parques y el alcantarillado de las calles.
- c. Complementar el sistema de agua potable y desagüe, para así vivir con dignidad.
- d. Construcción de un relleno sanitario.

10. ENERGÍA

- a. Electrificar a todos los anexos que falta.

11. ARTESANÍA

- a. Crear talleres de producción organizando cursos de capacitación artesanal e industrial en todo el distrito.

12. TURISMO:

- a. Inventario general de todos los lugares turísticos, arqueológicos y recreacionales, restaurándolos.
- b. Crear y promocionar estos circuitos turísticos.

13. MUJER, NIÑO, JUVENTUD, ADULTO MAYOR:

- a. Crear ambientes apropiados para su bienestar.

CAPITULO IV
SOLUCIÓN DE PROPUESTAS

1. PROPUESTA N° 04: Ganadería (reservorios, y mini presas).

- a. **Costo aproximado:** S/. 600,000.00
- b. **Plazo de ejecución:** 04 años
- c. **Fuente de financiamiento:** FONCOMUN, Canon Minero y Proyectos de infraestructura social y productiva.

2. PROPUESTA N° 05: Mejoramiento de vías locales, instalación de puentes, pontones, alcantarillas etc .

- a. **Costo aproximado:** S/. 800,000.00
- b. **Plazo de ejecución:** 04 años
- c. **Fuente de financiamiento:** FONCOMUN, Canon Minero y Proyectos de infraestructura social y productiva.

3. PROPUESTA N° 05: Instalación de antenas repetidoras e internet municipal.

- a. **Costo aproximado:** S/. 300,000.00
- b. **Plazo de ejecución:** 02 años
- c. **Fuente de financiamiento:** sectores de Economía y finanzas, FONCOMUN, Canon Minero.

4. PROPUESTA N° 06 Y 07: Educación, salud, cultura, deporte y recreación (implementación de la infraestructura general).

- a. **Costo aproximado:** S/. 500,000.00
- b. **Plazo de ejecución:** 04 años
- c. **Fuente de financiamiento:** sectores de Economía y finanzas, FONCOMUN, Canon Minero.

- 5. PROPUESTA N° 07: Construcción de bermas y veredas en cada uno anexos.**
- a. **Costo aproximado:** S/. 500,000.00
 - b. **Plazo de ejecución:** 04 años
 - c. **Fuente de financiamiento:** sectores de **Economía y finanzas**, FONCOMUN, Canon Minero.
- 6. PROPUESTA N° 10: Electrificación de los anexos que faltan del distrito, ejecución y mantenimiento. Const. De líneas eléctricas de media tensión anexos de huayllacucho y Condori.**
- a. **Costo aproximado:** S/. 1,500,000.00
 - b. **Plazo de ejecución:** 03 años
 - c. **Fuente de financiamiento:** **ministerio de energía y minas**, Canon Minero y Proyectos de infraestructura social y productiva
- 7. PROPUESTA N° 12: Promoción turística – circuitos turísticos.**
- a. **Costo aproximado:** S/.200,000.00
 - b. **Plazo de ejecución:** 04 años
 - c. **Fuente de financiamiento:** FONCOMUN, Canon Minero y sectores de promoción turística.